



## AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS DEL RABANEDO

En San Andrés del Rabanedo, a 24 de julio de 2020

MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR Y DE LA UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS DEL RABANEDO PARA TOMAR MEDIDAS QUE PERMITAN LA RECUPERACIÓN DE LA PRESA DEL BERNESGA

El grupo muncipal del PARTIDO POPULAR en el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, y el grupo municipal de la UNION DEL PUEBLO LEONÉS, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales desea elevar al Pleno Municipal la siguiente Moción

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La presa del Bernesga tiene más de ocho siglos de historia. Sus aguas han regado más de 700 hectáreas de prados y cultivos de Santibáñez, Lorenzana, Sariegos, Azadinos, Villabalter, San Andrés, Trobajo del Camino, Armunia, Trobajo del Cerecedo, Vilecha, Onzonilla, Grulleros y Palanquinos. Sin embargo, en la actualidad, en buena aparte de sus 38 kilómetros, no tiene agua y el cauce está muy deteriorado.

Además de la importancia socioeconómica de este cauce, la Presa del Bernesga tiene un gran valor histórico. Es una de las obras civiles más importantes de del Medievo peninsular, siendo atribuida su construcción a los tiempos del reinado de Fernando II (1157-1188). Esta no ha dejado de funcionar en ocho siglos, y llama la atención como la dejadez de las instituciones democráticas pueden terminar con una de las herencias que nos quedan de tiempos del Reino de León.

Todo un símbolo, desde Santibáñez hasta Palanquinos, que implica a seis municipios, (Cuadros, Sariegos, San Andrés, León, Onzonilla y Vega de Infanzones) que está en estado de abandono, especialmente después de que las fuertes trombas de agua del pasado otoño dejaran un paisaje desolador con un cauce desviado de su transcurrir original unos cuarenta metros.

La fuerza del agua que llegó a tener la presa llegó a mover un total de 28 molinos en su recorrido, alguno de los cuáles aún se sostiene en pie en Villabalter. La presa tiene seis metros de anchura de cauce y tres metros de banzo a cada lado para servidumbre y conservación del cauce, que en algunos puntos han sido invadidos por urbanizaciones, como en Trobajo del Camino. Otro de los problemas del cauce histórico es el deficiente aprovechamiento de las aguas, porque al tratarse de un lecho de tierra, el agua que se filtra provoca pérdidas y eleva la capa freática del entorno de la presa.

Desde un punto de vista estético y turístico, se puede realizar un recorrido desde su inicio en el municipio de Cuadros hasta su final, en el de Villanueva de las Manzanas. Esto implicaría crear otro atractivo turístico para el alfoz de León, del que puede derivar la restauración de arquitectura tradicional.

El alto valor ecológico de la Presa del Bernesga es otro de los activos por los que urge su recuperación. Su fauna y flora más características han desaparecido con su caudal a pesar de haber alojado numerosas especies hay que debe regenerarse. Ecosistema acuático y terrestre que contribuyen, sin duda, a lograr el potencial ecológico que ya hubo en este espacio.

Convertida hoy en un secarral, según ha puesto de manifiesto la Comunidad de Regantes, la reparación de esta infraestructura hidráulica tendría un coste aproximado de 400.000 euros. Confederación Hidrográfica del Duero tiene las competencias del dominio público hidráulico y debe hacerse cargo de devolver a su estado original a la presa del Bernesga para garantizar su continuidad ya que, de seguir en las condiciones actuales, está abocada a la desaparición, con lo que ello conlleva. Mantener el caudal ecológico sería la primera medida a tomar para garantizar su futuro en el que también deben jugar un papel importante los municipios por los que transcurre.

La existencia de fondos europeos disponibles para este tipo de obras hacen viable su ejecución. Sin ir más lejos, los fondos FEDER, Fondos de Cohesión o los Fondos Europeos para Vías Verdes previsto para el próximo Marco Financiero Plurianual (2021-2027).

Por todo ello el grupo popular en el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo presenta la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO:** 

- 1. Instar a Confederación Hidrográfica del Duero a que ejecute de inmediato la inversión necesaria y urgente que garantice el caudal ecológico de la presa del Bernesga.
- 2. Instar a la Confederación Hidrográfica del Duero a permitir al resto de instituciones actuar de manera inmediata en el mantenimiento y mejora de cauces como la Presa del Bernesga.
- 3. Que el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo muestre su compromiso en el mantenimiento de las condiciones optimas de la Presa del Bernesga, y disponga de una partida presupuestaria anual, para obras de mantenimiento en el tramo que afecta a nuestro municipio, una vez Confederación Hidrográfica del Duero realice la inversión pertinente, tal y como ya han manifestado los alcaldes de otros municipios afectados.

- 4. Instar a todos los grupos políticos que conforman la Corporación Municipal a que manifiesten su total apoyo a las reivindicaciones de los regantes afectados por la situación alarmante en la que se encuentra la Presa del Bernesga.
- 5. Establecer un frente común entre los ayuntamientos para la captación de ayudas europeas que ayuden a completar el proyecto.
- 6. Dar traslado del acuerdo a la Excma. Diputación Provincial de León y solicitar a la misma el apoyo logístico para realizar tareas de mantenimiento en la zona (por ejemplo, que puedan colaborar cediendo maquinaria a los ayuntamientos implicados en el cauce de la Presa del Bernesga cuándo éstos tengan que realizar obras de mantenimiento).
- 7. Trasladar el acuerdo a la Confederación Hidrográfica del Duero y al Ministerio de Transición Ecológica.

NOELIA ALVAREZ DIEZ

JULIO ALVARO GONZALEZ RIVO

PORTAVOZ DEL PP

PORTAVOZ UPL